



DIRECTIVA N° 004-2024/CNE-TD-AP

CONVOCATORIA A ELECCION DEL DEFENSOR DEL AFILIADO

1. Objeto

Establece las normas, procedimientos y plazos para el proceso electoral.

2. Finalidad

Dar a conocer el procedimiento para la elección del Defensor del Afiliado.

3. Marco Normativo

Estatuto de Acción Popular
Reglamento General de Elecciones.

4. Alcance

La elección es de alcance nacional y se realizara durante el desarrollo del plenario nacional, convocado para el sábado 03 de febrero de 2024.

5. La Elección

Para la elección referida tendrán derecho a elegir los delegados Plenos, de manera presencial, acreditados ante la respectiva Comisión de Credenciales del Plenario Nacional y que se encuentren en el Padrón Electoral.

Para la elección tendrán derecho a ser elegidos los afiliados que cumplan con los requisitos establecido en la presente directiva.

6. Modalidad de elección y periodo de elección

El Defensor del Afiliado es elegido por dos años, según artículo 89° del Reglamento General de Elecciones, mediante el voto universal, libre, igual, voluntario y directo de los delegados acreditados ante el Plenario Nacional y que se encuentren en el Padrón Electoral, elaborado y publicado por este Comité Nacional Electoral.

7. Requisitos para ser candidato

Para ser Defensor del Afiliado deberá cumplir los siguientes requisitos, según el artículo 132 del Estatuto partidario:

- a) Ser afiliado al Partido.
- b) Contar con una antigüedad de afiliación de seis (6) años y haber ejercido cuatro (4) años de cargos directivos y, cuando menos dos (2) años como dirigente nacional, departamental o provincial.
- c) No estar sujeto a sanción disciplinaria partidaria.
- d) Gozar de sólida reputación personal y reconocida solvencia moral.
- e) Estar al día en el pago de sus cuotas ordinarias.

8. Impedimentos para postular

- a) Los Afiliados cesados en un cargo directivo o público, por ausencias injustificadas o por incumplimiento de sus funciones.
- b) Los Afiliados sujetos a sanción disciplinaria.
- c) Los Afiliados miembros de los Comités Electorales.
- d) Los demás que consigne el Estatuto y/o el Reglamento General de Elecciones.

9. Procedimiento de Inscripción

9.1. Forma de Inscripción

La solicitud de inscripción se presenta de **manera virtual**, en la fecha establecida, esto es el **30 de enero, con la hora límite de 11:59pm**, (ver ANEXO I), al **correo** del Comité Electoral Departamental de Lima Metropolitana:

cedlimametropolitana@accionpopularcne.com.pe

Y, con copia al correo del Comité Nacional Electoral:

mesadepartes@accionpopularcne.com.pe

La solicitud de inscripción se presenta de manera virtual con la documentación completa y en formato PDF.

**Aquellas candidaturas que se presenten fuera del horario y plazo establecido en el acápite anterior, serán consideradas extemporáneas, por ende, no serán calificadas.*

Personero legal: El candidato(a) acredita, ante el CED correspondiente, un personero legal.

El personero legal debe ser afiliado, figurar en el Padrón electoral, tener un año de afiliación continua e ininterrumpida y no estar incurso en alguno de los impedimentos para postular.

El remplazo rige desde el día siguiente de recibida la comunicación y no anula o deja sin efecto los actos realizados y decisiones adoptadas por el anterior Personero Legal.

Un Personero Legal sólo puede representar a una candidatura.

9.2. Formatos, documentos y plazos para presentación de listas.

La Solicitud de Inscripción se presenta únicamente por el Personero Legal acreditado en el mismo acto y desde el correo electrónico consignado en su acreditación.

Toda comunicación se da por válida cuando se remita al correo electrónico consignado en la Solicitud de Inscripción.

La Solicitud de Inscripción se presenta acompañando obligatoriamente la siguiente documentación, en el **mismo orden y en un único archivo en Formato PDF:**

- Acreditación del Personero Legal, firmada por el Candidato y el Personero Legal, de este último se adjunta copia simple, clara y legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) y consulta de afiliación al Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), registrando el correo electrónico donde se le debe notificar. (OBLIGATORIO)
- Solicitud de Inscripción del Candidato, firmada por el Personero Legal. (OBLIGATORIO)
- Documentación del Candidato, presentada en el mismo orden en que figuran en la Lista (OBLIGATORIO):
 - Hoja de Vida
 - Declaración Jurada firmada y con huella digital
 - Copia simple, clara y legible, de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
 - Consulta de afiliación al Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

** Los formatos serán adjuntados a la presente directiva.*

10. Publicación y Tachas

Se realiza conforme al Cronograma Electoral (ver ANEXO I)

La Resolución que declara ADMITIDAS las Candidaturas es publicada en la página web Facebook del Comité Electoral Departamental de Lima Metropolitana (CED): **“Comité Electoral Departamental de Lima Metropolitana”**

Link de acceso: <https://www.facebook.com/CEDLimaMetAP>

El Recurso de Tacha, es interpuesto contra el candidato, acompañando obligatoriamente el sustento y medios probatorios respectivos e indicando el correo electrónico para efectos de la notificación al recurrente en caso de no ser Personero Legal.

Contra la Resolución que declara IMPROCEDENTE un Recurso de Tacha, procede el Recurso de Apelación que se interpone ante el Comité Electoral Departamental (CED) correspondiente. La Resolución que declara ADMITIDO un Recurso de Tacha es notificada al Personero Legal de la lista tachada o que integre el Candidato tachado y a quien presentó la tacha.

Concluido la revisión del escrito de tacha conjuntamente con los medios probatorios, el CED correspondiente emitirá la resolución respectiva. Contra dicha resolución que declara FUNDADO o INFUNDADO el recurso de tacha, procede el recurso de apelación, que se presenta ante el CED correspondiente.

El Comité Nacional Electoral (CNE) resuelve el Recurso de Apelación, actuando como segunda instancia electoral.

El Recurso de Tacha FUNDADO y consentido surte los siguientes efectos:

- Si fue Interpuesto contra un Candidato, este es excluido de participar en el Proceso Electoral.

11. Publicación de Resolución definitiva de listas

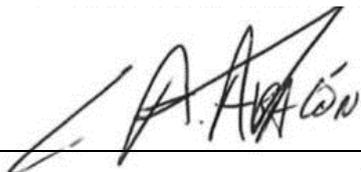
Se realizará conforme al Cronograma Electoral (ver ANEXO I), por el CNE y publicada en la Pag Web de Accion Popular.

Link: <https://accionpopular.com.pe>

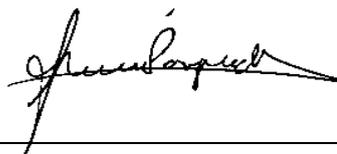
12. Proclamación de ganadores

El Comité Electoral Nacional, una vez publicada las candidaturas hábiles, asumirá la conducción del proceso electoral hasta la proclamación de los ganadores, luego del Plenario Nacional.

Lima, 29 de enero del 2023.



Abog. Luis Angel Aragon Carreño
VICEPRESIDENTE



Lic. Cinthia Pamela Pajuelo Chavez
SECRETARIA



CROGRAMA ELECTORAL
Anexo I

CONVOCATORIA	CNE	26 ENE 2024
PUBLICACIÓN DE LA DIRECTIVA Y CRONOGRAMA	CNE	29 ENE 2024
PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN DE SOLICITUD DE LISTAS	CED-LIMA MET	30 ENE 2024 (hasta las 23:59 hrs)
CALIFICACION, PUBLICACIÓN DE LISTAS ADMITIDAS	CED-LIMA MET	31 ENE 2024 (hasta las 23:59 hrs)
PRESENTACIÓN DE TACHAS, PRIMERA INSTANCIA	CED-LIMA MET	01 FEB 2024 (hasta las 12:00 hrs)
CALIFICACIÓN DE TACHAS Y RESOLUCIÓN DE TACHAS (PRIMERA INSTANCIA)	CED-LIMA MET	01 FEB 2024 (de 12:00hrs a 23:59 hrs)
PRESENTACIÓN DE TACHAS VIA APELACIÓN (SEGUNDA INSTANCIA)	CNE	02 FEB 2024 (hasta las 12:00 hrs)
CALIFICACIÓN DE TACHAS Y RESOLUCIÓN DEFINITIVA (SEGUNDA INSTANCIA)	CNE	02 FEB 2024 (de 12:00hrs a 23:59 hrs)
PRESENTACIÓN DE LISTAS ANTE EL PLENARIO NACIONAL – ACTO ELECTORAL	CNE	03 FEB 2024

Lima, 29 de enero del 2024

Abog. Luis Angel Aragon Carreño
VICEPRESIDENTE

Lic. Cinthia Pamela Pajuelo Chavez
SECRETARIA



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

ACREDITACION DEL PERSONERO LEGAL

SEÑORES COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA METROPOLITANA

YO, _____
IDENTIFICADO CON DNI N°: _____, CANDIDATO AL
CARGO DE DEFENSOR DEL AFILIADO.

TENGO A BIEN ACREDITAR COMO:

PERSONERO (A) LEGAL AL CORRELIGIONARIO (A):

_____,
IDENTIFICADO CON DNI N°: _____, CELULAR N°: _____,
CORREO ELECTRÓNICO: _____.

CANDIDATO (A)

PERSONERO (A) LEGAL

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

**SEÑORES COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA
METROPOLITANA**

SOLICITO A USTEDES LA INSCRIPCION DE LA CANDIDATURA AL CARGO
DE DEFENSOR DEL AFILIADO DEL CORRELIGIONARIO(A), _____
_____, IDENTIFICADO
CON DNI N°: _____, CELULAR N°:
_____.

LAS NOTIFICACIONES DEBEN SER REMITIDAS AL SIGUIENTE CORREO
ELECTRÓNICO: _____.

PERSONERO (A) LEGAL

HOJA DE VIDA



Datos personales:

Apellido Paterno : _____
Apellido Materno : _____
Nombres : _____
Número de DNI : _____
Teléfono : _____

(Fijo)

(Celular)

Correo electrónico : _____

Fecha de nacimiento : _____ de _____ de _____

Lugar de nacimiento : Distrito _____

Provincia _____

Departamento _____

Domicilio (según DNI) : _____

(Avenida, calle, jirón, pasaje, vía, malecón, etc.)

(Número, departamento, interior, lote, zona, etc.)

Distrito _____

Provincia _____

Departamento _____

Fecha de afiliación : _____ de _____ de _____

Experiencia Laboral: (Los tres últimos trabajos, empezando por el más reciente o actual)

Centro laboral : _____

Fechas : _____

Cargo : _____

Centro laboral : _____

Fechas : _____

Cargo : _____

ACCION POPULAR

COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

Centro laboral : _____
Fechas : _____
Cargo : _____

Estudios realizados: (En los estudios superiores indicar el de mayor grado académico)

Estudios superiores

Centro de estudio : _____
Carrera : _____
Grado Académico : _____

Estudios técnicos

Centro de estudio : _____
Carrera técnica : _____
Grado Técnico : _____

Estudios escolares

Centro de estudio : _____
Grado culminado : _____

Trayectoria partidaria: (Los tres últimos cargos, empezando por el más reciente o actual)

Fechas : _____
Cargo : _____

Fechas : _____
Cargo : _____

Fechas : _____
Cargo : _____

Cargos de elección popular en representación del partido: (Los tres últimos cargos, empezando por el más reciente o actual)



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

Fechas : _____

Cargo : _____

Fechas : _____

Cargo : _____

Fechas : _____

Cargo : _____

Información adicional relevante: (Información que considere relevante para su evaluación)

Candidato(a)



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

DECLARACIÓN JURADA

YO, _____, IDENTIFICADO(A)
CON D.N.I. _____, CON CORREO ELECTRÓNICO _____,
CANDIDATO(A) AL CARGO DE DEFENSOR DEL AFILIADO.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN ALGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS PARA
POSTULAR.

- HABER SIDO CESADO EN UN CARGO DIRECTIVO O PÚBLICO, POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS O POR INCUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
- ESTAR SUJETO A SANCIÓN DISCIPLINARIA.
- MANTENER DEUDA CON EL PARTIDO, A LA FECHA DE CONVOCATORIA, POR CONCEPTO DE COSTAS ELECTORALES.
- NO HABER CANCELADO, A LA FECHA DE CONVOCATORIA, LAS MULTAS AL PARTIDO, GENERADAS POR MI INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ELECTORALES REFERIDAS A LA CAMPAÑA ELECTORAL EN EL ÚLTIMO PROCESO DE ELECCIONES GENERALES.

ASIMISMO, DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

(Poner una X en SI o NO según corresponda)

SI NO HECHO

_____ ESTAR REPORTADO POR DEUDAS EN ALGUNA CENTRAL DE RIESGO.

EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE INDICAR EL CONCEPTO DE LA DEUDA:

_____ TENER EN CURSO PROCESO JUDICIAL CON EL PARTIDO, O ALGUNO DE LOS ÓRGANOS
PARTIDARIOS

EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE INDICAR MATERIA DEL PROCESO:



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

___ ___ ESTAR CONDENADO A PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, EFECTIVA O SUSPENDIDA, CON SENTENCIA CONSENTIDA O EJECUTORIADA, POR LA COMISIÓN DE DELITO DOLOSO
EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE INDICAR MATERIA DE LA CONDENA:

___ ___ ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, EL REGISTRO DE DEUDORES JUDICIALES MOROSOS O EL REGISTRO DE REPARACIONES CIVILES
EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE INDICAR MOTIVO DEL REGISTRO:

___ ___ HABER EFECTUADO, SIENDO AFILIADO AL PARTIDO, CAMPAÑA O RECOLECCIÓN DE FIRMAS, O FINANCIADO A OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ALGÚN CANDIDATO DE OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA; HABER SOLICITADO AFILIACIÓN A OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA
EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE INDICAR LAS CIRCUNSTANCIAS:

___ ___ HABER EFECTUADO CAMPAÑA O RECOLECCIÓN DE FIRMAS, O FINANCIADO A OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, HABER SOLICITADO AFILIACIÓN A OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O HABER SIDO CANDIDATO A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR POR OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, EN LOS SEIS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL
EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE INDICAR LAS CIRCUNSTANCIAS:

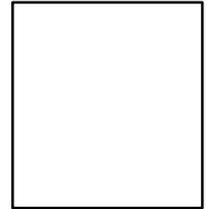


COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

EN CASO DE COMPROBARSE QUE LO DECLARADO NO SE AJUSTA A LA VERDAD, ACEPTÓ SER EXCLUIDO DE OFICIO DE LA LISTA QUE INTEGRO.

POR LO QUE LA SUCRIBO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

Candidato(a)



Huella Digital